ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO IPMC-004-2025
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA	ASOCIACIÓN ACUA RL GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO
CC/NIT	NIT. 901013393-4 C.C. R/L 23.701.878 EXPEDIDA EN SANTA MARIA
OBJETO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS ($23.634.100) PESOS MCTE
ADICIÓN	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS ($23.634.100) PESOS MCTE
FORMA DE PAGO	EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE ÚNICO PAGO, PREVIOS RECIBO PARCIAL Y VERIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DE SUMINISTROS ENTREGADOS.
SUPERVISOR	YURY YURLEY BELTRAN MALDONADO SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	UN (01) MES Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, contados a partir del cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución, y su duración se extenderá hasta la liquidación del contrato
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	SEIS (06) DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	SEIS (06) DE MARZO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) DE ABRIL DE 2025

Entre los suscritos a saber, **JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.073.381.446 expedida en Simijaca Cundinamarca, en su calidad de Alcaldesa y como tal representante legal del Municipio de Simijaca, elegida legalmente como resultado del escrutinio efectuado el día 29 de Octubre de 2023, cuya credencial fue expedida por el Consejo Nacional Electoral el día treinta y uno (31) de Octubre de 2023 y según consta en el Acta de Posesión del treinta (30) de diciembre de 2023, con efectos fiscales a partir del primero (01) de enero de 2024, de la Notaria Única del Círculo de Simijaca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 de la Constitución Política y debidamente facultado por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, Numeral 3, Literal b), quien para el presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra parte **ASOCIACIÓN ACUA NIT. 901013393-4, RL GLORIA EDITH DIAZ TRUJILLO, C.C. 23.701.878** mayor de edad, **EXPEDIDA EN SANTA MARÍA**, en calidad de CONTRATISTA, elaboraron la presente acta de liquidación bilateral del contrato No. IPMC-004-2025 conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA celebraron el seis (06) días de marzo **de 2025** el contrato de IPMC-004-2025, cuyo objeto fue: **FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA.**

SEGUNDA: Que la duración del Contrato, se estipuló un plazo de ejecución de Un (01) mes contados a partir del seis (06) de Marzo de 2025 y hasta el cinco (05) de abril de 2025, según acta de inicio. Por un valor de **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS ($23.634.100) PESOS MCTE.**

TERCERA: Que a la presente diligencia se hicieron presentes tanto la parte CONTRATANTE como la parte CONTRATISTA para dar terminación bilateral de mutuo acuerdo del contrato a solicitud del contratista.

CUARTA: Que de común acuerdo se verificó el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato, suscrito por las partes y el SUPERVISOR del contrato certifica que EL CONTRATISTA cumplió en su totalidad las obligaciones estipuladas dentro del contrato en el plazo establecido, con un porcentaje de ejecución del 100% de lo cual se ha dejado constancia mediante el informe y las certificaciones de cumplimiento en la carpeta respectiva. Que el contratista ha desarrollado las actividades en las condiciones señaladas en la Cláusula 3 - "Actividades específicas del contrato" del contrato de la referencia.

QUINTA: Que se realizó el proyecto de liquidación bilateral del contrato de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

PÓLIZAS

Teniendo en cuenta los estudios previos en los cuales se determinó que no existió mayor riesgo para la entidad, no se exigió garantías.

ESTADO JURÍDICO

Suspensión	N/A
Prórrogas	N/A
Adiciones	N/A
Multas	N/A
Declaraciones de incumplimiento	N/A
Caducidad	N/A

PAGOS REALIZADOS

Fecha del pago	Periodo	Nro. de comprobante de Egreso	Valor
21/05/2025	06/03/2025 AL 05/04/2025	2025000554	$ **23.634.096,32**
TOTAL			$ **23.634.096,32**

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 23.634.100,00	$0
VALOR ADICIÓN	$0	$0
VALOR TOTAL DE PAGOS	$0	$ 23.634.096,32
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0	$3,68
SUMAS IGUALES	$23.634.100,00	$ 23.634.100,00

Este informe se presenta a consideración del CONTRATISTA para que manifieste su acuerdo o desacuerdo con lo aquí expuesto, quien luego de estudiar y analizar el contenido expresa que está conforme ya que el balance económico se encuentra conforme con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.

SEXTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten su aprobación. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por LIQUIDADO el contrato enunciado declarándose las partes a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron, en Simijaca Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

El contratante,

JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA
Alcaldesa Municipal

El Supervisor,

YURY YURLEY BELTRAN MALDONADO
Secretaria de Desarrollo Social

El contratista,

ASOCIACIÓN ACUA
RL GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO
NIT. 901013393-4
C.C. R/L 23.701.878

Retención documental			
Elaborado		**Revisado**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Yury Yurley Beltrán Maldonado		Natalia Gualteros	
Aprobado			
Nombre	**Firma**	**Nombre del documento**	**TRD**
Luis Alfredo Mayorga Malagón			